NOMBRE DE LA INICIATIVA	
Fortalecer los frentes de seguridad.	
Organización	**Junta de acción comunal**
Responsable	**Derly Beltrán**
Tiempo de ejecución	**3 meses**
Descripción del proyecto	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Dotar a grupos focales en cultura de seguridad y convivencia, así como desarrollar diálogos interculturales con la población migrante y colombiana para aportar a la convivencia territorial
Objetivo General	Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.
Objetivos específicos	1. Contratación de kit definidos por el sector seguridad para ser entregados de acuerdo con las priorizaciones en la localidad 2. Jornada de integración y dialogo cultural entre población migrante y colombiana.
Población	La población migrante y colombiana de la UPZ80 Corabastos de las juntas el Amparo, San Carlos, La Concordia, Villa de la Loma y Llano Grande
Recursos humanos	Los dignatarios de las juntas el Amparo, San Carlos, La Concordia, Villa de la Loma y Llano Grande, lideres y comerciantes de la UPZ80 Corabastos
Recursos físicos	Carpas, sillas, mesas, video beam, computador, telón, juegos tradicionales, sonido
Actividades	Ronda de la convivencia (ver anexo) 06 de julio de 2024

ACTIVIDAD 1	
Tema	**Recorrido**
Lugar	Este comenzó en la carrera 80H con diagonal 42 sur costado sur occidente polideportivo amparo cañizales.
Fecha	03 julio
Metodología	El recorrido se realizó en un lapso de dos horas aproximadamente. **Durante el recorrido se realizará por parte de Ikala:** 1. Toma de registro fotográfico. 2. Verificación cartográfica según nomenclatura en sitio. 3. Cantidades de instalación y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos. 4. Particularidades de sitio: iluminación artificial y natural del

	punto de instalación de cámaras, necesidad de accesorios adicionales, condiciones de conexión Wifi, eléctrica y datos. **5.** Verificación de requerimientos mínimos para instalación y uso de los elementos tecnológicos necesarios para el óptimo cumplimiento del objeto contractual dentro del marco de lo exigido en el anexo técnico, estudio previo, propuesta económica y demás documentos que hacen parte integral del contrato 648 de 2023.
Recursos	Acompañamiento de líderes y líderesas, Policía comunitaria, Ingeniero, Técnico y Gestor. Refrigerio a cada uno de los participantes como es un sándwich y bebida caliente
Conclusiones	Para el desarrollo de la actividad del recorrido de identificación de los puntos de instalación de las cámaras y puntos estratégicos de las redes para conexión del sistema de seguridad para las iniciativas de Hugo y Derly como lideres. Se programo para este recorrido punto de encuentro a las 2 pm en el parque Cayetano Cañizales, con el acompañamiento de aproximadamente 20 personas, lideres y lideresas de la comunidad, comerciantes de la zona, policía, ingeniero que realizará el acompañamiento a la estrategia de implementación y apoyo logístico. Se da inicio al recorrido siendo las 2:00 p.m por a los rededores del parque Cayetano Cañizales, perta 6 de abastos y llano grande, el Amparo, San Carlos, La Concordia, Villa de la Loma y Llano Grande, lideres y comerciantes de la UPZ80 Corabastos Se logró el objetivo de la actividad y se dio cumplimiento a lo plateado en la metodología.

ACTIVIDAD 2	
Tema	**Jornadas de integración y dialogo cultural**
Lugar	**Parque Llano grande**
Fecha	**13 de julio de 2024 hora 9 am**
Metodología	- Instalación de la actividad 8 am - Instalación de carpas 8:10am - Ubicación de las entidades 8:30 am - Instalación de la ***RONDA DE LA CONVIVENCIA*** 8:45 am - Se recibe a la comunidad citada 9 am

	- Desarrollo de la actividad: Una vez instaladas las entidades en la logística estarán los compañeros de las juntas El Amparo, San Carlos, La Concordia, villa de la Loma, Llano Grande, quienes direccionarán a los asistentes a cada una de las actividades programadas, así como se les invitará a participar en la feria de servicios dispuesta en el CAI móvil de puerta 6 de abastos. Durante la jornada se dispondrá de una ***RONDA DE LA CONVIVENCIA***, basada en la ley 1801 de 2016, en esta actividad se invitará población Migrante, colombianos, a un compartir de saberes, por medio de unos juegos de preguntas, se mostrará la mejor manera de convivir en el sector de la UPZ80 Corabastos. Sobre las 11 am se entrega el refrigerio a los asistentes.
Recursos	La junta cuenta con juegos tradicionales: Rana, Boli rana, Parques, mesas, sillas, carpas, video beam, telón, sonido Se solicita los siguientes recursos: - Carpas para la instalación de las entidades presentes Recursos humanos: se cuenta con los presidentes y dignatarios de las juntas - El Amparo - San Carlos - Villa de la Loma - La Concordia 1 - Llano Grande Se solicita 100 refrigerios para la actividad ***RONDA DE LA CONVIVENCIA*** Se proyecta impactar a aproximadamente 100 personas entre población migrante y colombiana.
Conclusiones	Se llevo a cabo la actividad como estaba programada, se lograron los objetivos y fue muy fructífero para la comunidad en general. Se cumplió con la metodología tal como estaba establecido.

LA RONDA DE LA CONVIVENCIA

Objetivos

1. Permitir evaluar la correspondencia que hay entre objetivos, acciones o tareas que un grupo o equipo de trabajo organizado se ha propuesto y las necesidades concretas a que se enfrentan cuando deben solucionar un problema de convivencia ciudadana

TIEMPO:	MATERIAL:
Duración: 45 Minutos	1. La Rana de la Convivencia 2. Ficha con las preguntas 3. Premios para los ganadores
TAMAÑO DEL GRUPO: **Ilimitado**	
LUGAR: Parque vecinal de Llano Grande Dos carpas 2*2 para que las personas puedan pararse y conversar	







RONDA 1 **RONDA 2** **RONDA 3**
RONDA 4

II. Los participantes realizan 4 grupos dependiendo el número total de jugadores.

IV. Se sortea con los participantes el orden en el que iniciarán la Ronda de la Convivencia.

V. Al finalizar la Ronda de la Convivencia cada participante recibirá un pequeño refrigerio.

VI. Esta Ronda de la Convivencia le permite a la ciudadanía apropiarse del Código de Convivencia 1801 de 2016 y buscar soluciones asertivas a los diferentes conflictos que se presentan en la comunidad.

VII. El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

RONDA 1







BUSCA LA RESPUESTA QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS TÉRMINOS CLAVES

Orden de Policía:	• A través del Procesoúnico de Policía,se realizandos procedimientosen los que las autoridadesde policía deciden si imponen o no, la media correctivaaplicable al comportamientocontrario a la convivenciacometido
Orden de Comparendo	• Es la autoridadencargada de citar y realizarlas audiencias en las que presentan sus descargos los ciudadanos señalados de cometer comportamientos contrarios a la convivencia El Inspector de Policíadecide si impone o no las medidas correctivasde su competenciaentre ellas la multa Sus funciones y competenciase establecenen el artículo206de la ley 1801de 2016
Medidas Correctivas:	• Es una alternativaal pago de las multasgenerales tipo 1 y 2. Al participaren actividadpedagógica o programa comunitario,dentro de los 5 días hábiles siguientes a la expedición de la orden de comparendo,la conmutabilidadpodrá ser aprobadapor la Inspección de Policía
Actividad Pedagógica	• Medida correctivade atribución del Inspector de Policía, la cual consiste en la imposiciónde pago de una suma de dinero en moneda colombiana, cuya graduación depende del comportamiento realizado.
Programa Comunitario	• Medida correctivade atribución del personal uniformado de la Policía Nacional, la cual consiste en participación en jornadas de ornato, embellecimiento,atención a mascotas rescatadas y similares, de acuerdo con la oferta de la administraciónd istrital o municipal
Multa	• Medida correctivade atribución del personal uniformado de la Policía Nacional, la cual consiste en actividad de interés público en materia de convivencia, organizado por la administraciónd istrital o municipal
Conmutabilidad	• Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.
Inspección de Policía	• La acción del personal uniformado de la Policía Nacional que consiste en entregar un documento oficial que contiene orden escrita o virtual para presentarse ante autoridad de policía o cumplir medida correctiva.
Imposición de medida correctiva	• Es un mandato claro, preciso y conciso dirigido en forma individual o de carácter general, escrito o verbal, emanado de la autoridad de Policía, para prevenir o superar comportamientos o hechos contrarios a la convivencia, o para restablecerla

	 Las personas que participaron de la actividad quedaron muy contentas, les gusto mucho y participaron de manera activa y lúdica. **Total de personas: 207 (se adjunta listado de actividad conjunta con buen trato)**

ACTIVIDAD 3	
Tema	**Instalación de cámaras**
Lugar	Puntos estratégicos del territorio
Fecha	septiembre - octubre
Metodología	El proveedor que realizó el suministro e instalación de los sistemas realizo la instalación de los equipos tecnológicos cumpliendo con la normativa vigente y aplicable a los CCTV con personal certificado, el cual entrego a la comunidad el sistema en pleno funcionamiento. Así mismo, socializo las recomendaciones de uso de cada uno de los elementos tecnológicos instalados y entregados a satisfacción, mantenimiento preventivo. Se verificó por parte de la comunidad y del apoyo técnico de Ikala el óptimo funcionamiento de los equipos, Realizando el respetivo documento de recibo a satisfacción.

	El día de la entrega oficial del CCTV se recomienda este presente al menos un miembro representante de: Policía comunitaria y Secretaria de Seguridad miembros Ikala, Líderes comunitarios. Actividad de socialización de 1 hora en manejo de los sistemas de seguridad instados, recomendaciones de uso, mantenimientos preventivos, etc.
Recursos	Según lo que aprobo el proyecto
Conclusiones	**Se hace la instalación y capacitación en el mes de septiembre y octubre. se adjunta informe técnico.**

Cronograma:

3 de julio	Recorrido	Cra 80 h con calle 42 a sur hasta la cra 82 con Diagonal38 sur	20 personas
13 de julio	Jornada integración	Parque Llano Grande	100 personas
Septiembre - octubre	Instalación	Barrios el Amparo, Villa de la Loma, San Carlos, la Concordia, Llano Grande	Equipo Ikala

Presupuesto:

Gastos de socialización con la comunidad	1	Kit	$500.000
Instalación de kits de seguridad			$28.000.000
Total			$28.000.000

Gastos actividad 2

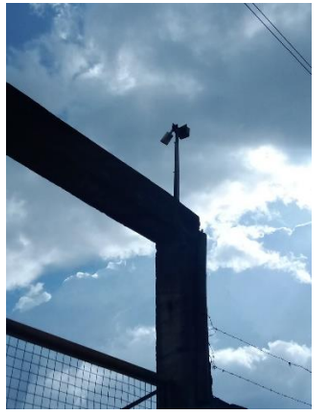
Producto	**Cantidad**	**Valor/unidad**	**Valor/ total**
Empanadas	300	$ 500	$ 150.000
Bolsas para mercado	60	$ 4.000	$ 240.000
Silbatos	72	$ 500	$ 36.000
Tinto	3	$ 14.000	$ 42.000
Gaseosa	2	$ 10.000	$ 20.000
Vasos	4	$ 3.000	$ 12.000
TOTAL			**$ 500.000**

Registro Fotográfico Actividad 1: Recorrido 03 de julio de 2024













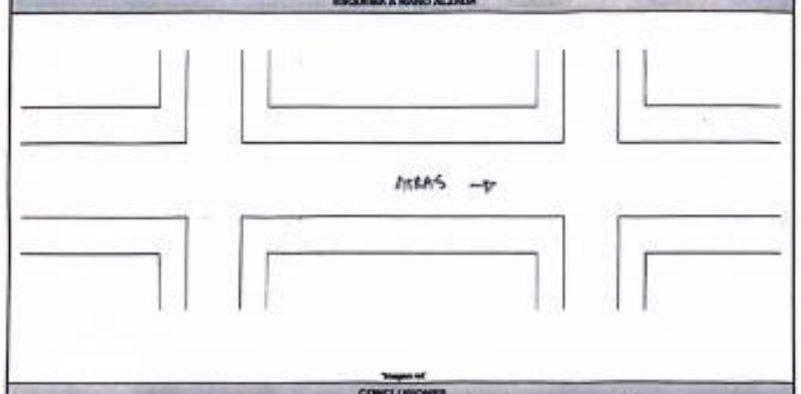
INSPECCION TECNICA

NOMBRE:	Darly Beltran			FECHA:	3	7	24
FICHA No.			TELEFONO				
DIRECCIÓN:	TRAMO PRINCIPAL			DESDE			
	KR	Calle 42 A	S	KR CL Tv Diag	Carrera 82 B	S E	
	CL	Hasta Cra 82 B		HASTA			
	Tv		E	KR CL Tv Diag	Dg 38	S E	
	Diag	E					

EVALUACIÓN

No.	ATRIBUTO			CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES	
1	¿Cuenta con cuarto de monitoreo?				X	3 CM	
2	¿Cuenta con conexión eléctrica adecuada?				X	3 C.M.	
3	¿Cuenta con conexión banda ancha de más 200 G?				X	3 C.M.	
4	Distancia de cámara 1 con DVR				mt		
	Distancia de cámara 2 con DVR				mt		
	Distancia de cámara 3 con DVR				mt		
	Distancia de cámara 4 con DVR				mt		
5	Cantidad de cámaras solicitadas (und)		Cantidad de Cable UTP (mt)				
6	Tipo de cámara (und)	BALA	X	DOMO	X		
7	KR 1	3	KR 2		KR 3		
SOPORTE DE CÁMARAS	FACHADA		POSTE		UBICACIÓN SEGÚN NOMENCLATURA: APPENDIX (PUNTO DE INSTALACION	IZQ	DER
ILUMINACION ARTIFICIAL	BUENA		MALA			SEGURA	INSEGURA

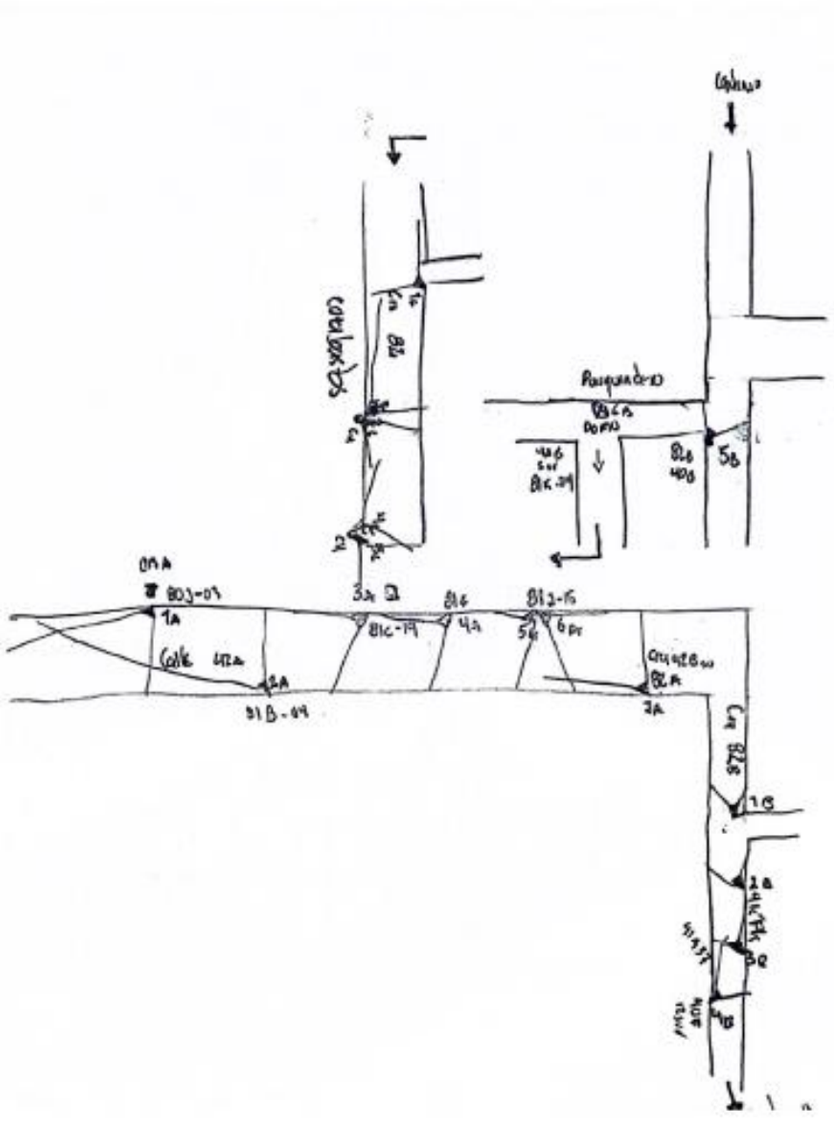
ESQUEMA A MANO ALZADA



CONCLUSIONES

Por la longitud de los tramos principales requieren tres cuartos de monitoreo y acompañamiento comunitario, policivo

Nombre de Líder o Lideresa comunitario (a) que recibió la visita:	Darly Beltran	
Firma y CC	Darly B	1521707796



Registro Fotográfico Actividad 2: Jornada de integración 13 de julio de 2024









PRESUPUESTO PRELIMINAR				"SUMINISTRO Y MONTAJE A TODO COSTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE VIGILANCIA COMUNITARIA (Redes Ciudadanas y Frentes de seguridad de las 12 Unidades de Planeamiento Zonal- UPZ-UPL de la localidad de Kennedy) Proyecto 2181 - CONTRATO 648-2023 - IKALA S.A.S.BIC"	
26-Presupuestos Participativos				UNIVERSAL DE ALARMAS	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO EQUIPO CON INSTALACION ANTES DE IVA	SUBTOTAL
1	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)				
1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CÁMARA IP TIPO BALA (BULLET), FIJA CON HOUSING, EXTERIOR, PoE (802.3af) y/o 12VDC. Según especificación de ficha técnica anexa.	UNIDAD	7,00	$ 838.355,00	$ 5.868.485,00
1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO TIPO NVR.	UNIDAD	2,00	$ 1.892.100,00	$ 3.784.200,00
1,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK DE PARED 9 U.	UNIDAD	2,00	$ 380.800,00	$ 761.600,00
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS ONLINE DE 1- 2 KVA. Según especificación de ficha técnica anexa.	UNIDAD	2,00	$ 1.166.200,00	$ 2.332.400,00
1,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MONITOR FULL HD 21 PULGADAS.	UNIDAD	2,00	$ 856.800,00	$ 1.713.600,00
VR. PARCIAL [COP]					**$ 14.460.285,00**
2	ALARMA COMUNITARIA				
2,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRAL DE ALARMA COMUNITARIA 250 USUARIOS, 30 USUARIOS GRATIS POR APP MOVIL, CONEXIÓN A RED INTERNET Y SIM CARD 4G.	UNIDAD	1,00	$ 2.487.100,00	$ 2.487.100,00
VR. PARCIAL [COP]					**$ 2.487.100,00**
3	ITEMS NO PREVISTOS				
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP, categoría 5e para CCTV y cámaras IP 26 AWG uso exterior, doble chaqueta por De acuerdo a especificaciones técnicas de los equipos.	ML	750,00	$ 3.719,00	$ 2.789.250,00
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTENSOR POE PASIVO EN CASCADA DE 1 A 3 PUERTOS CON CAJA DE PROTECCION PARA EXTERIORES. De acuerdo a especificaciones técnicas de cable UTP y de los equipos.	UNIDAD	9,00	$ 226.100,00	$ 2.034.900,00
3,3	DISCO DURO EXTERNO DE MINIMO 1 T	UNIDAD	2,00	$ 499.800,00	$ 999.600,00
3,4	SUMINISTRO E INSTALACIONDE VIDEO BALUM. De acuerdo a especificaciones técnicas de cable UTP y de los equipos.	PAR	25,00	$ 32.130,00	$ 803.250,00
~~3,5~~	~~Suministro e instalación de CÁMARA TIPO DOMO IP – 5 MP o superior para exteriores con visión nocturna.~~	~~UNIDAD~~	~~0,00~~	~~$ 0,00~~	~~$ 0,00~~
VR. PARCIAL [COP]					**$ 6.627.000,00**
SUBTOTAL					**$ 23.574.385,00**
IVA 19%					**$ 4.479.133,00**
TOTAL PRESUPUESTO [COP]					**$ 28.053.518,00**

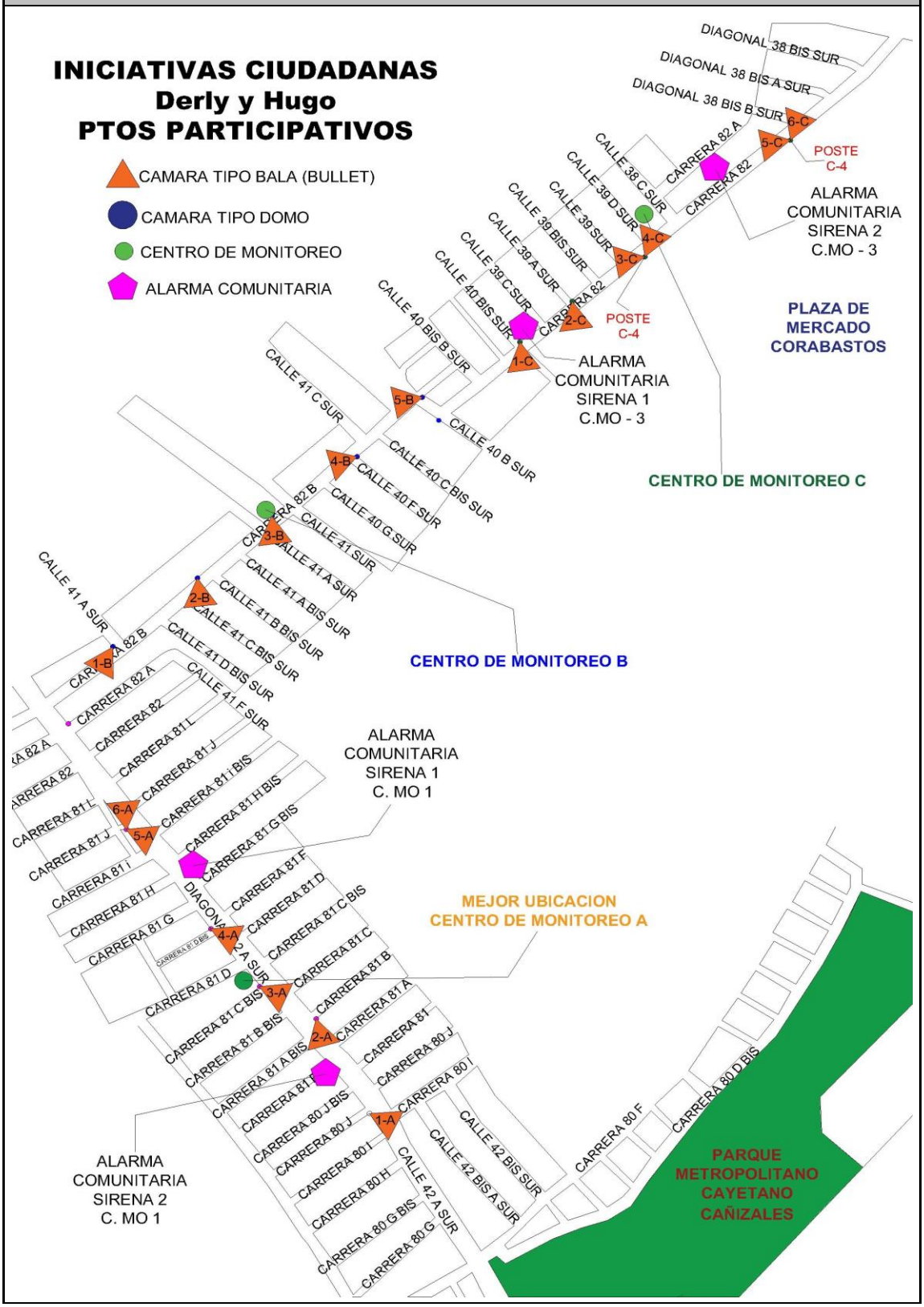
Diferencia	**53.518,00**

INSPECCIÓN TÉCNICA								
NOMBRE:	Derly Beltran y Hugo Quintero			**FECHA:**	3	7	2024	
FICHA No.	26-Presupuestos Participativos		**TELEFONO**	312 3547563 / 310 3381529				
DIRECCIÓN:	**TRAMO PRINCIPAL**			**DESDE**				
				~~KR~~	82 B		**S**	
	KR	Calle 42 A Carrera 82 B	**S**	**CL**				
	CL			**Tv**			**E**	
				Diag.				
	Tv			**HASTA**				
				KR	38		**S**	
	Diag.		**E**	**CL**				
				Tv			**E**	
				~~Diag.~~				

EVALUACIÓN						
No.	**ATRIBUTO**	**CALIFICACIÓN**			**OBSERVACIONES**	
1	¿Cuenta con cuarto de monitoreo?	~~Bueno~~	Regular	Malo/No hay	Se requieren de minimo 3 centros de monitoreo independientes para cubrir el tramo. La comunidad queda con la tarea de conseguir el visto bueno de las casas que se ubicaron como posibles puntos para los 3 centros de monitoreo	
2	¿Cuenta con conexión eléctrica adecuada?	~~Bueno~~	Regular	Malo/No hay	Deben Cumplir con las condiciones mínimas requeridas, para el optimo funcionamiento de los equipos, estos deben estar conectados 24/7.	
3	¿Cuenta con conexión banda ancha de min 200 G?	>200 G	~~< 200 G~~	No tiene	Se debe garantizar más de 200 G de internet para cada uno de los CCTV	
4	Distancia de cámara No. 1 con DVR A			ml	80J -03	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 2 con DVR A			ml	81 b - 04	Garantizar elementos protectores antivandálicos e interperie para todos los equipos ubicados en exteriores.
	Distancia de cámara No. 3 con DVR A			ml	81 C - 19	
	Distancia de cámara No. 4 con DVR A			ml	81 f	
	Distancia de cámara No. 5 con DVR A			ml	81 J - 15	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 6 con DVR A			ml	81 J - 15	
	~~Distancia de cámara No. 7 con DVR A~~			~~ml~~	~~82 - A~~	
	Distancia de cámara No. 1 con DVR B			ml	42 A SUR	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 2 con DVR B			ml	41 C- 19 SUR	
	Distancia de cámara No. 3 con DVR B			ml	41 A - 37	Garantizar elementos protectores antivandálicos e interperie para todos los equipos ubicados en exteriores.
	Distancia de cámara No. 4 con DVR B			ml	40 F - 12 SUR	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 5 con DVR B	140		ml	82 B - 40 B	
	Distancia de cámara No. 1 con DVR C	120		ml	CRA 82 # 40 BIS SUR	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 2 con DVR C	100		ml	CRA 82 # 39 A SUR	
	Distancia de cámara No. 3 con DVR C	90		ml	POSTE C-4 CALLE 39 D SUR	Garantizar elementos protectores antivandálicos e interperie para todos los equipos ubicados en exteriores.
	Distancia de cámara No. 4 con DVR C	90		ml		
	Distancia de cámara No. 5 con DVR C	110		ml	POSTE C-4 DG 38 B BIS SUR	Se propone instalar EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA cada 80 - 90 m
	Distancia de cámara No. 6 con DVR C	100		ml		
5	Cantidad de cámaras solicitadas (und)	**7**	Cantidad de Cable UTP (ml)	**750**	Se recomienda ubicar 2 Cuarto de monitoreo ubicado en el plano.	

6	Tipo de cámara (und)		BALA	**7**	~~DOMO~~	**0**	Se debe informar sobre la posibilidad de incluir como NP - "EXTENSORES POE PASIVO EN CASCADA"
7	~~Kit 1~~	**2**	Kit 2		**0**	Kit 3	**0**
SOPORTE DE CÁMARAS	~~FACHADA~~	Con brazo	~~POSTE~~	Abrazadera	**UBICACION SEGÚN NOMENCLATURA:**	~~IZQ~~	~~DER~~
ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	~~BUENA~~		MALA		**ACCESIBILIDAD DE INSTALACION**	SEGURA	INSEGURA

UBICACIÓN ELEMENTOS TECNOLÓGICOS



CONCLUSIONES	
1. Se requieren de 8 a 10 cámaras tipo bala (bullet); se dejo claro al momento de la visita que la cantidad de dispositivos tecnológicos dependen directamente del presupuesto que resulte del estudio de mercado. 2. Se recomienda dar prioridad a la instalación del mayor numero de cámaras que permita el presupuesto, teniendo en cuenta la distribucion de las cámaras, buscar reubicar las camaras segun resulte mas conveniente para minimizar sobrecostos. 3. La comunidad refiere que es necesario mínimo 2 sirenas (ver plano) para cubrir la zona. Solicitan alarma comunitaria con aplicación móvil.	
Nombre de Líder o Líderesa comunitario (a) que recibió la visita:	Derly Beltran
Firma y CC	52170796